

## Haciendo una montaña de un grano de arena: mitos sobre jóvenes y delincuencia en Santa Lucía

Marcus Day<sup>1</sup>

Este informe<sup>2</sup> resume las observaciones etnográficas y conversaciones informales realizadas en 2012 con diferentes personas relacionadas con el tema de la investigación, en la pequeña nación insular de Santa Lucía, en el Caribe. La iniciativa se puso en marcha para evaluar el perfil de las bandas juveniles y sus integrantes con el fin de profundizar los análisis existentes sobre bandas en el Caribe utilizando un país concreto como modelo. Este resumen del informe se centra en el nexo entre los mercados de cannabis y de cocaína, el papel de los jóvenes en ese comercio, y en el incremento de los indicadores relativos a la violencia.

La Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM) y los Estados miembros que la integran comparten desafíos comunes en lo que se refiere a la participación de los jóvenes en delitos, violencia, bandas y otras actividades consideradas antisociales. A menudo se achaca la culpa al “problema de las drogas”. Este informe pretende demostrar que esa relación es mucho más compleja y que muchas veces se malinterpreta.

Santa Lucía es uno de los 15 miembros de la CARICOM, se independizó del Reino Unido en 1979 y está situado en la zona sudoriental del Caribe, con una población de alrededor 180.000 habitantes.

El Caribe, debido a su proximidad con los productores de cocaína en el Sur y a sus consolidados vínculos comerciales con Europa y Norteamérica, está bien posicionado como zona de tránsito. Por el Caribe circularía el 25-30 por ciento de la cocaína que llega a Europa.<sup>3</sup> El principal destino del grueso de la cocaína que transita por Santa Lucía es Martinica y, desde ahí, se envía a París y otros destinos. Las líneas



costeras aisladas y la geografía insular contribuyen a la popularidad de la subregión para el transbordo de cocaína.

La diferencia del precio de la cocaína entre Venezuela -de donde procede la mayor parte de la cocaína que llega a Santa Lucía- y París proporciona oportunidades muy lucrativas a grupos venezolanos dedicados al tráfico transnacional. Como suele ser lo habitual en cualquier proyecto empresarial, el transbordo de cocaína también brinda oportunidades financieras a lo largo de toda la ruta de tránsito. Estos potenciales ingresos extra resultan atractivos para muchas personas que viven en zonas empobrecidas y con un bajo nivel socioeconómico. Los ingresos que generan las drogas permiten que los grupos de la delincuencia organizada transnacional tengan la capacidad de desafiar a los

### Recomendaciones

- Descriminalizar el cultivo y la posesión de cannabis para uso personal
- Mejorar la educación de los varones jóvenes con programas educativos alternativos
- Generar pequeñas actividades económicas que permitan a los jóvenes ganarse un salario digno de forma legítima

Gobiernos legítimos del Caribe y saquen partido de la fragmentación política en esos países.

Se cree que el flujo de cocaína Sur-Norte funciona en paralelo al flujo en sentido contrario de armas ligeras.<sup>4</sup> Esto contribuye a la inestabilidad nacional y regional, y a las crecientes tasas de homicidio, además de que alimenta otras actividades de la delincuencia organizada en toda la región. A menudo se sugiere que el flujo de ganancias relacionadas con la cocaína es lo que ha permitido que el nivel de reservas de divisas se mantenga alto en el Banco Central del Caribe Oriental a pesar de la recesión financiera mundial.

Desde la década de 1960 hasta los años de bonanza de la década de 1990, la economía se basó fundamentalmente en la industria de la banana. Pero la situación fue cambiando paulatinamente y en la actualidad la economía depende del turismo como principal fuente de divisas. Mientras que la economía de Santa Lucía y del resto del Caribe se ha estancado como consecuencia de la crisis financiera de 2008, el sistema bancario sigue estando en una situación de 'sobrelividez' y con pocos prestatarios calificados. Los organismos gubernamentales, especialmente aquellos del ámbito de la aplicación de la ley y la justicia penal, se han visto afectados por una corrupción generalizada alimentada por las drogas,<sup>5</sup> lo que socava aún más la confianza de la ciudadanía en la policía y el Estado.

## **El mercado del cannabis y la delincuencia en Santa Lucía**

Santa Lucía cuenta con una industria autóctona de cultivo de cannabis. El comercio local de cannabis es más difuso que la venta de cocaína, con mayor variedad de productos de distintos proveedores. Como el territorio es pequeño, el mercado depende sobre todo de los contactos personales. Los varones jóvenes son los principales actores involucrados en la intermediación y la venta de cannabis, del mismo modo que personas de más edad, entre las cuales hay mujeres.

Debido a la existencia de un grupo de jóvenes desempleados, consumidores de cannabis y con conocimientos agrícolas, un tema de las conversaciones mantenidas

durante la investigación tuvo que ver con la proliferación de la producción descentralizada y en pequeña escala de cannabis. El cultivo de cannabis se desarrolla en los mismos valles aislados que se han utilizado durante siglos como lugar de refugio para 'malhechores' y ladrones. Estos 'malhechores' modernos han transformado sus habilidades en una ocupación agrícola con la que sustituir la pérdida de ingresos que se deriva de la disminución del cultivo del banano, y muchos dependen ahora del cultivo de cannabis.

La prensa informa regularmente sobre los ejercicios de erradicación de la policía. De vez en cuando, la policía agrede a algún agricultor, pero es poco habitual que los agricultores respondan con disparos o posean armas de fuego. Muchas veces, se descubren los campos y se destruye la cosecha, pero no se detiene a nadie. Durante los 18 meses que duró la investigación, el equipo encargado de ella no observó ninguna diferencia apreciable en la oferta de cannabis en el mercado, independientemente de las erradicaciones efectuadas.

Se hace poco para entender el cultivo de cannabis desde una perspectiva agrícola, es decir, partiendo de que un agricultor o agricultora es simplemente una persona que se dedica a un cultivo con un valor en efectivo inmediato, con el que puede alimentar a su familia. Si el producto es problemático para el Estado, éste debería poner en marcha proyectos de desarrollo alternativo para proporcionar a los agricultores otros cultivos y mercados, que les permitan dejar de depender del cannabis. En Santa Lucía, sin embargo, el Estado sigue considerando que estos agricultores son traficantes de drogas y delincuentes contra los cuales se aplican intensas medidas policiales de interdicción. La mayoría de los agricultores de cannabis no tiene armas de fuego, a pesar de ello, la policía llega a las operaciones de erradicación fuertemente armada. La mayor parte de la violencia relacionada al cannabis proviene de la acción de la policía al aplicar las medidas de control de drogas.

Los estudios del investigador Carl Rogers sobre la naturaleza de las bandas en los Estados Unidos son también relevantes para otros lugares del mundo, como Santa Lucía.

Su concepto de las bandas como instituciones fuertes y prósperas allí donde todas las demás instituciones –la familia, la escuela y la Iglesia– se han derrumbado, describe muy bien la situación en el país. Según Rogers, los adolescentes se unen a las bandas en busca de cierta medida de protección. Las bandas habrían asumido la función que antes ostentaba la familia.<sup>6</sup>

Esto es especialmente cierto en el contexto de las zonas urbanas marginadas, el gueto, en cuya comunidad buscan apoyo y orientación los jóvenes usuarios de cannabis, pobres, con escasos estudios, desplazados y criminalizados.

La migración interna que desencadenó el derrumbe de la industria bananera local desembocó en una mayor presencia de varones jóvenes en la capital de la isla, desempleados y desplazados socialmente. La mayoría de los varones jóvenes con los que habló el equipo investigador estaba viviendo en condiciones precarias, mal alimentados, con pocos estudios, sin empleo e intentando ganarse un sustento para ellos y sus familias en el día a día.

El uso de cannabis en Santa Lucía es ilegal; su consumo, a pesar de lo extendido, está muy estigmatizado, y su posesión, criminalizada. Las autoridades policiales persiguen el uso de cannabis en público. La actual situación socioeconómica es poco alentadora: las elevadas tasas de desempleo entre los varones jóvenes se han traducido en grandes grupos de jóvenes ociosos y con cualificaciones limitadas. El problema de la falta de empleo se ve agravado por la actitud de tolerancia cero de la policía hacia el uso público de cannabis y el alto porcentaje de consumidores entre los jóvenes desempleados.

Las sanciones para los estudiantes a los que se sorprende con cannabis en la escuela o mientras visten el uniforme escolar suelen pasar por la expulsión temporal o definitiva si son mayores de 16 años. Se ha convertido en práctica habitual que las autoridades escolares llamen a la policía en los casos de ‘delitos de drogas’. Esta experiencia suele convertirse en el primer contacto de los estudiantes con la justicia penal, con todas las implicaciones del estigma social que conlleva ser autor de un delito.

La investigación demuestra que la participación de jóvenes y otras personas en bandas, tal como se define en la normativa internacional, es limitada. Si bien en Santa Lucía existen estas bandas o cuadrillas, la actividad delictiva, más allá del uso de cannabis, está mucho menos extendida de lo que se suele creer comúnmente. Las conclusiones sugieren más bien que la participación en bandas no es lo habitual, sino que muchos migrantes internos que han abandonado la escuela y están desempleados tienden a congregarse en grupos. Pero con la excepción del uso de cannabis, los niveles de delincuencia entre estos grupos de varones jóvenes son mínimos. Si se descriminalizara el cannabis, el nivel de delincuencia disminuiría drásticamente.

### **Tráfico y pequeña delincuencia transnacional**

La investigación hace un análisis del flujo del comercio ilícito entre Santa Lucía y Martinica. La circulación y el comercio entre las dos islas se remontan a antes del contacto europeo.<sup>7</sup> A pesar de los diversos cambios de régimen a lo largo de los siglos, las islas siempre han mantenido una circulación informal de personas y bienes. Además del hecho de compartir un idioma, *kweyol*, la etnicidad africana y ciertos vínculos familiares entre los habitantes de las dos islas facilitan la fluidez de circulación de bienes y personas por el canal de 34 kilómetros que las separa.

Hasta el día de hoy, todo tipo de embarcaciones surcan las aguas entre Santa Lucía y Martinica, y existe un tránsito no programado pero regular de yates de recreo, barcos turísticos, barcos de trabajo y piraguas de pesca entre las islas.

La circulación ‘informal’ de bienes y personas entre Santa Lucía y San Vicente hacia el sur, y entre Santa Lucía y Martinica hacia el norte, suele estar facilitada por personas bilingües<sup>8</sup> de Santa Lucía que actúan como intermediarias.

De acuerdo a testimonios recogidos por los investigadores, entre Santa Lucía y Martinica se mueve un contrabando de mercancías legales para evitar inspecciones de salud o impuestos. Carne de caballo,

carne de tortuga, cigarrillos y productos de tabaco de Santa Lucía se transportan ilícitamente al mercado de Martinica, caracterizado por la estricta regulación y los altos impuestos, mientras que artículos como vinos franceses y aparatos eléctricos de bajo costo se mueven ‘libre de impuestos’ hacia el mercado informal de Santa Lucía. El estudio no encontró ninguna evidencia de que el comercio irregular de bienes legales confluyera con el comercio de cocaína y de armas de fuego.

El posible nexo entre el comercio de cannabis y el de cocaína ha sido un tema de interés entre la comunidad de investigadores y los organismos policiales durante las últimas tres décadas. Siempre se ha supuesto que el carácter ilícito de estos dos productos crea un solapamiento en su transporte y distribución. Sin embargo, los resultados de esta investigación no corroboran tal suposición. Los pequeños traficantes independientes de cannabis manifestaron que ellos evitan el contacto con los traficantes de cocaína. Algunos testimonios clave caracterizaron ese comercio de cocaína como violento y “serio”. Las conclusiones de este estudio ponen de manifiesto que, salvo algunas excepciones, el comercio y los mercados minoristas de cannabis son en gran medida de carácter no violento. Esto contrasta con el tráfico de cocaína, en el que se suele imponer una cultura de violencia y de coacción letal.

Aunque persiste la escasez de datos sobre las estructuras operativas del comercio de cannabis y del comercio de cocaína, los nexos del tráfico, las redes de distribución al por mayor y las ventas al por menor, esta investigación sugiere que los dos productos se cruzan mucho menos de lo que se creía comúnmente.

La cocaína transita por Santa Lucía de camino a Martinica y, desde ahí, a París y otros destinos. Es de dominio público que los volúmenes más importantes de cocaína llegan en envíos comerciales, cargas a granel y buques de carga rodada procedentes principalmente de Venezuela. Este tipo de envíos exige una organización coordinada y transnacional que garantiza que la mercancía circule sin molestias ni inspecciones. Se dice que con frecuencia gran parte del tráfico de cocaína está protegido por funcionarios

gubernamentales corruptos, entre los cuales policías.

Si bien hay excepciones, las personas que trabajan en el comercio de la cocaína son fundamentalmente hombres y mujeres más maduros, mientras que la tendencia entre los jóvenes que se involucran en el negocio de la drogas tiende a limitarse a la venta al por menor y uso de cannabis. Según algunos testimonios, el transbordo y la distribución local de cocaína suelen estar controlados por una banda dirigida por venezolanos.

Más pertinente para el tema central de este informe podría ser el ‘pequeño’ comercio de cocaína entre Santa Lucía y Martinica. Cuando los grandes cargamentos de cocaína llegan a Santa Lucía, donde hacen escala antes de proseguir a su destino final, parte del polvo de cocaína pura se queda en la isla como pago ‘en especie’ por facilitar el tránsito. La mayor parte de esta cocaína ‘en especie’ –aunque no toda– se hierve con bicarbonato de sodio para crear un producto de base que se puede fumar, comúnmente conocido como *crack* o *crack de cocaína*, y que se destina a la venta en el mercado local. Gran parte de este *crack* se distribuye en pequeños paquetes y se revende como ‘piedras’ o ‘rocas’ en toda Santa Lucía con el fin de abastecer el consumo local, otra parte se transporta a Martinica, donde, debido a su pureza, se paga el doble que por el producto fabricado localmente.

A pesar de que la mayor parte de la cocaína se convierte en *crack*, parte del polvo se mantiene en su estado original y se usa principalmente entre las clases altas y los turistas que llegan a Santa Lucía en busca de cocaína barata. Con excepción de las principales zonas turísticas de la zona norte de Santa Lucía, la cocaína en polvo no suele encontrarse en la calle. Los testimonios obtenidos por fuera de las zonas turísticas coinciden sistemáticamente en que nunca han visto cocaína en polvo.

Por otro lado, la mayor parte del cannabis que se ofrece en el mercado de Santa Lucía es cultivado en la misma isla o procede de San Vicente, una isla vecina. Lo que no se necesita para el consumo local se exporta. El cannabis para la exportación se envía principalmente a Martinica, donde se puede aprovechar el mayor valor de las ventas en euros. También existe un comercio de transbordo de cannabis

de San Vicente a Martinica, que pasa por Santa Lucía. Varones jóvenes participan en este comercio como una actividad económica y como un medio para obtener cannabis de alta calidad para uso personal.

### **Factores que impulsan la violencia en las comunidades y respuestas normativas represivas**

En Santa Lucía se distingue entre las conductas violentas que son consideradas moralmente reprobables y sancionables por parte del Estado, como el asesinato y la violación, y las conductas que, pese a estar criminalizadas, gozan de la aprobación de amplios sectores de la población. Entre estas últimas, cabe citar la mayoría de los asesinatos extrajudiciales de ‘chicos malos’, la violencia homófoba, el castigo corporal de niños y niñas, y la violencia doméstica y de género. A diferencia de la opinión imperante, la violencia en los guetos se asocia a menudo con las disputas territoriales por los mercados de *crack*.

Más allá de estas disputas territoriales, el equipo investigador identificó muy pocas dinámicas que lleven a altercados violentos en los barrios pobres, conocidos como guetos. A la pregunta sobre qué es lo que impulsa la violencia en la comunidad, la respuesta abrumadora que se dio en primer lugar fue que la violencia que tiene lugar en los guetos suele ser una reacción a las duras incursiones de la policía. Dado el carácter generalizado del cannabis y la ‘protección’ del tráfico de cocaína, muchas veces las operaciones de control de drogas se dirigen contra el cannabis y no contra la cocaína. Muchas personas entrevistadas para esta investigación narraron episodios en los que la policía se incautaba agresivamente de cannabis y otras drogas, pero sin practicar ninguna detención. Se suele creer que estas drogas incautadas vuelven otra vez al mercado a través de cómplices civiles.

La mayoría de los varones jóvenes entrevistados explicó que intentaban ser respetuosos con la policía, pero que a pesar de eso, la policía solía usar un trato degradante y una fuerza excesiva en su interacción con ellos. Todos coincidieron en que la mayor parte de la policía actuaba de forma conscientemente irrespetuosa,

intimidante y provocadora. Muchas personas también explicaron que, al increpar a los agentes policiales, estos muchas veces contestaban diciendo: “Yo soy la ley”. Lo que se percibe como ‘falta de respeto’ se mencionó como una de las principales causas de violencia en el gueto. Esto puede deberse a la falta general de respeto que estos varones jóvenes reciben de las autoridades y la sociedad en general.

En segundo lugar, se mencionó la violencia asociada con el consumo de alcohol. Al preguntárseles por otros factores que impulsaban la violencia, los encuestados señalaron que a menudo el consumo de alcohol tenía la tendencia a provocar altercados violentos, relacionados también con mujeres.

En 2011, el entonces primer ministro de Santa Lucía fue acusado de utilizar métodos controvertidos para proteger al país de la guerra de las bandas y la violencia. Se dijo que las fuerzas de seguridad recurrieron a los asesinatos extrajudiciales para eliminar a aquellos que se consideraba que formaban parte de círculos delictivos. Los homicidios policiales siempre se presentaban como si estuvieran relacionados con las bandas y/o con las drogas, justificando así el uso extremo de la fuerza con la premisa del control de drogas.

Durante la primera década del siglo XXI, se registraron de tres a cuatro muertes a manos de la policía cada año. En 2011, esa cifra aumentó drásticamente, hasta alcanzar las 12. En 2011 se dio un récord de 54 homicidios, incluidos 12 a manos de la policía y uno de un vigilante de seguridad armado. Lo que significa que los homicidios relacionados con la policía se triplicaron con respecto al año anterior. Los asesinatos fueron tan graves que incluso el Departamento de Estado estadounidense “tomó la decisión política de retirar la ayuda de formación y material a la Fuerza Real de la Policía de Santa Lucía debido a acusaciones creíbles de graves violaciones de derechos humanos”.<sup>9</sup>

Como muestran las cifras que siguen, 2007 fue un año atípico, ya que el número de homicidios se redujo de forma notable. Ese fue el primer año completo que estuvo en el poder el Gobierno recién elegido. El nuevo Gobierno condenó la laxitud del



Gobierno anterior con la ley y el orden, y ganó las elecciones prometiendo rescatar al país de las manos de los delincuentes. Poco después de las elecciones, se estableció una tregua mediada por un nuevo diputado al Parlamento del distrito de Castries Central, el Sr. Richard Frederick. Frederick, abogado de profesión, se había hecho un nombre representando a personas que supuestamente estaban implicadas en el tráfico de cocaína. Era alguien bien conocido y respetado por muchas personas de círculos delictivos por su hábil defensa de ciertos asuntos legales.

Curiosamente, desde 2007 el sitio web de la RSLPF ha dejado de publicar las estadísticas sobre delincuencia, por lo que la información está desactualizada.<sup>10</sup>

Según las cifras oficiales, en 2012 se cometieron 44 homicidios, por debajo del récord de 52 en el año anterior. Las estadísticas que siguen fueron proporcionadas por una fuente anónima de la Fuerza Real de la Policía de Santa Lucía que respondió a una solicitud de datos a través de Facebook :

<b>Homicidios</b>	
<b>2006</b>	43 homicidios, incluidos 4 incidentes relacionados con la policía
<b>2007</b>	27 homicidios, incluidos 2 incidentes relacionados con la policía
<b>2008</b>	39 homicidios, incluidos 3 incidentes relacionados con la policía
<b>2009</b>	39 homicidios, incluidos 2 incidentes relacionados con la policía
<b>2010</b>	48 homicidios, incluidos 4 incidentes relacionados con la policía
<b>2011</b>	52 homicidios, incluidos 12 incidentes relacionados con la policía, 1 incidente relacionado con vigilantes de seguridad
<b>2012</b>	44 homicidios incluidos 4 incidentes relacionados con la policía, 2 incidentes relacionados con vigilantes de seguridad

Sin embargo, la tregua duró poco y la tasa de homicidios no solo volvió a la media, sino que, de hecho, empezó a aumentar lentamente año tras año.

Después de las elecciones generales de finales de noviembre de 2011 y la instauración de un nuevo Gobierno, se produjo un cambio en las tácticas policiales que habían sido autorizadas por la administración anterior. Según se rumoreaba en la calle, se revocó la 'licencia de caza' que se había concedido a los cuerpos policiales en su día. También se decía que los agentes de la policía se sentían frustrados por la falta de aprobación de sus 'acciones' y por la promesa del nuevo Gobierno de procesar a los integrantes de la Fuerza Real de la Policía de Santa Lucía (RSLPF) por cualquier acción indebida. Esto tuvo el efecto de frenar los actos más flagrantes y graves de violencia. En 2012, se registró un descenso de los asesinatos, así como una mejora en el número de casos de homicidios resueltos.

En 2011 y 2012 por primera vez los homicidios se desagregaron incluyendo a las personas asesinadas por vigilantes de seguridad. Esta tendencia es preocupante en la medida en que la proliferación de armas entre las empresas de seguridad privada crea otro vector para que las armas de fuego entren en las comunidades. Este fenómeno de la proliferación de armas a través de las empresas de seguridad privada se ha convertido en algo tan problemático que el Instituto de Relaciones Internacionales y la Universidad de las Indias Occidentales de Trinidad y Tobago organizaron un simposio regional en 2010 para investigar el tema. Las dos muertes a manos de vigilantes de seguridad armados registradas en 2012 corroboran esta proliferación de armas de fuego. De los 44 homicidios notificados en 2012, cuatro fueron por disparos de la policía y otros dos, por disparos de seguridad. Al preguntársele sobre la cuestión, la policía señaló que todos los

casos de tiroteos, tanto de policías como de vigilantes de seguridad, estaban pendientes de investigarse.

## Conclusiones

Entre 2010 y 2011, el estado norteamericano de California registró una disminución de la delincuencia juvenil del 20 por ciento, con lo que la tasa de delincuencia entre los menores de edad alcanzó su nivel más bajo desde que el estado comenzó a llevar registros en 1954. Según un estudio publicado recientemente,<sup>11</sup> gran parte de esa mejora se debe a la descriminalización del cannabis. Los autores del estudio analizaron toda una serie de factores adicionales que podrían explicar la caída drástica de la delincuencia juvenil. De acuerdo con sus conclusiones, solo dos grandes factores se hallan detrás de esta tendencia: la relajación de las leyes de la marihuana y las mejoras en el bienestar económico de los jóvenes californianos.

La delincuencia y la violencia son temas que atañen al ámbito del desarrollo. Ese es el mensaje clave del informe 'Delincuencia, violencia y desarrollo: tendencias, costos y opciones de políticas públicas en el Caribe', publicado en 2007 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Banco Mundial.<sup>12</sup> El informe señala que las altas tasas de delincuencia y violencia en la región tienen efectos directos sobre el bienestar de las personas y, más en general, sobre el crecimiento económico y el desarrollo social.

La investigación en que se basa este informe demuestra que la gran mayoría de los jóvenes tiene un contacto mínimo con las redes de la delincuencia organizada transnacional. Según testimonios reiterados, el primer contacto de un varón joven con la justicia penal está asociado con su uso de cannabis. Gran parte de estos primeros contactos se originaban a instancias del sistema escolar, donde la tolerancia cero con respecto a 'las drogas' y la política de involucrar a la policía sitúan a los jóvenes en una senda por la que mantienen los contactos delictivos y la participación en actividades delictivas.

El Plan de Acción para el Desarrollo Social y la Prevención de la Delincuencia de la CARICOM, desarrollado de forma conjunta

entre la UNODC y la propia CARICOM, es un plan integral de desarrollo social para prevenir la delincuencia.<sup>13</sup> El Plan se podría usar como un 'menú de opciones' al plantear soluciones de desarrollo social para afrontar problemas de 'delincuencia'. Lamentablemente, la reclasificación del cannabis y la eliminación de las sanciones penales por su posesión y uso no forman parte del menú, a pesar de que esta investigación demuestra que estas medidas podrían generar mejoras importantes.

## Notas

1. Marcus Day es doctor en Ciencias y director del Instituto de Investigación sobre Drogas y Alcohol del Caribe (CDARI).
2. Este es un resumen de un informe no publicado preparado para la UNODC en julio de 2013. El TNI ha decidido publicarlo porque su contenido es relevante para los actuales debates en materia de políticas. Para leer el informe completo: [http://www.hivgateway.com/files/634afb2d85c80fbec912c5b73582450f/Final\\_Report\\_SLU.pdf](http://www.hivgateway.com/files/634afb2d85c80fbec912c5b73582450f/Final_Report_SLU.pdf)
3. Instrumento de Estabilidad (2009) Eastern Caribbean – Field Mission Report and Proposed Actions: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52010DC0512>
4. Donn, B. (2012) Illicit trade in small arms and light weapons responsible for untold suffering globally: Barbados. *News & Media United Nations Radio*, 14 de septiembre: <http://www.unmultimedia.org/radio/english/2012/09/illicit-trade-in-small-arms-and-light-weapons-responsible-for-untold-suffering-globally-barbados/>
5. Peter, S. (2013) U.S. suspends police assistance for St. Lucia over alleged killings. *Reuters*, 22 de agosto: <http://www.reuters.com/article/2013/08/22/us-usa-stlucia-police-idUSBRE97L11D20130822>
6. Rogers, C. (1991) Las bandas de adolescentes, *El Correo de la UNESCO*, octubre.
7. Hofman, C.L., van Duijvenbode, A., ed. (2011) *Communities in Contact: Essays archaeology, ethno history and ethnography of the Amerindian circum-Caribbean* (p. 179), Sidestone Press.
8. Hablan inglés y kweyol.
9. Azad, A. (2013) State Department cuts aid to St. Lucia police, *Caribbean Life*, 9 de

septiembre: [http://www.caribbeanlifeneews.com/stories/2013/9/2013\\_09\\_06\\_azad\\_st\\_lucia.html](http://www.caribbeanlifeneews.com/stories/2013/9/2013_09_06_azad_st_lucia.html)  
Véase también: [http://www.caribbeanlifeneews.com/stories/2013/9/2013\\_09\\_06\\_azad\\_st\\_lucia.html](http://www.caribbeanlifeneews.com/stories/2013/9/2013_09_06_azad_st_lucia.html)

10. Sitio web de la RSLPF: <http://www.rslpf.com>

11. Males, Mike (2012) California Youth Crime Plunges to All-Time Low. San Francisco: Centre On Juvenile and Criminal Justice: [http://www.cjcj.org/files/CA\\_Youth\\_Crime\\_2011.pdf](http://www.cjcj.org/files/CA_Youth_Crime_2011.pdf)

12. UNODC y Banco Mundial (2007) Delincuencia, violencia y desarrollo: tendencias, costos y opciones de políticas públicas en el Caribe. Resumen ejecutivo en español: <http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/CrimeandViolenceReportExecSummarySpanish.pdf>; resumen completo en inglés: [http://www.unodc.org/pdf/research/Cr\\_and\\_Vio\\_Car\\_E.pdf](http://www.unodc.org/pdf/research/Cr_and_Vio_Car_E.pdf)

13. CARICOM (2010) Crime Prevention Plan: Addressing the Development Challenge of Crime and Violence. Comunicado de prensa 365/2010, 17 de septiembre: [http://www.caricom.org/jsp/presreleases/pres365\\_10.jsp](http://www.caricom.org/jsp/presreleases/pres365_10.jsp)

### **Serie Mercados de Drogas y Violencia**

La serie sobre los mercados de drogas y la violencia asociada examina la compleja interacción entre la dinámica de un mercado ilícito y las políticas que se implementan para reprimirlo. La serie se centra en ejemplos locales en donde la violencia está vinculada (aunque no de manera exclusiva) al narcotráfico. La serie examina críticamente las políticas y prácticas que se aplican y hace recomendaciones de políticas alternativas que prioricen la reducción de la violencia.



### **Transnational Institute**

Desde 1996, el programa Drogas y Democracia del TNI viene analizando las tendencias de la economía ilegal de las drogas y de las políticas globales sobre drogas, sus causas y efectos en la economía, la paz y la democracia. El programa ha adquirido reputación mundial como uno de los principales institutos internacionales de investigación sobre política de drogas, y como observador crítico de las instituciones de control de drogas de la ONU, en particular la Comisión de Estupefacientes (CND), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

El programa promueve políticas basadas en los principios de la reducción de daños, los derechos humanos de usuarios y productores, así como los usos culturales y tradicionales de sustancias. El proyecto busca la reforma de los actuales convenios obsoletos de la ONU en materia de drogas hoy superados por nuevos conocimientos científicos y por nuevas políticas pragmáticas que han demostrado tener éxito. Durante la última década, el programa se ha enfocado en la evolución de la política de drogas y sus consecuencias para los países del Sur.

El programa realiza investigaciones de campo, promueve el debate político, provee información a funcionarios y periodistas, coordina campañas internacionales y conferencias, produce artículos y documentos de análisis, y mantiene un servicio electrónico de información sobre el tema.

#### **Transnational Institute (TNI)**

De Wittenstraat 25  
1052 AK Amsterdam  
Países Bajos  
Tel: +31-20-6626608  
Fax: +31-20-6757176  
E-mail: [drugs@tni.org](mailto:drugs@tni.org)

[@DrugLawReform](http://www.tni.org/drugs)  
[Drugsanddemocracy](https://www.facebook.com/Drugsanddemocracy)

